

Enrique Kirberg

1. La sociedad contemporánea muestra dos rostros diferentes.

De un lado hay la sociedad capitalista, dividida en clases antagónicas. Coexisten en lucha permanente, una clase que es poseedora de los medios de producción, que mantiene un régimen de trabajo asalariado al cual está subordinada la mayoría de la población, que posee solamente su fuerza de trabajo, con la cual genera la plusvalía que se acumula en reducidas manos.

En este tipo de sociedad, que es en la cual vivimos, las clases antagónicas sostienen una lucha permanente que toma diversas formas. En ella se destaca con nitidez que es la clase obrera la que desarrolla en forma más consecuente y sostenida las acciones tendientes a resolver el problema de la dominación ejercida por un reducido número de personas sobre la inmensa mayoría de la población.

Es así como vemos que hay una incorporación activa de grandes grupos humanos que en forma creciente aspiran a participar plenamente del disfrute de los bienes materiales e intelectuales producidos por la colectividad, que desean poner término a la inseguridad e inestabilidad de sus vidas, a escoger y realizar sus aspiraciones sin más limitación que su talento.

Este anhelo encuentra una clara expresión en la juventud de nuestro tiempo. La juventud actual es uno de los factores más dinámicos de la sociedad, y actúa enjuiciando a ésta con severo espíritu crítico.

Su acción se suma a las de otros sectores sociales como una profunda reacción contra el sistema y las estructuras económicas y sociales vigentes en el sistema capitalista, que se oponen a la satisfacción de las necesidades y desarrollo de la gran mayoría de la sociedad.

Por otro lado, hay una gran parte de la humanidad, más de un tercio, que reemplazó las viejas estructuras del capitalismo por una sociedad más avanzada, donde han cambiado las relaciones entre los hombres.

Los medios de producción pertenecen en ella a la sociedad entera; los esfuerzos de ésta, y por lo tanto de la juventud, están consagrados al más amplio desarrollo de las bases materiales e intelectuales que aseguren con plenitud el disfrute de los bienes y satisfacción de sus necesidades. Todo ello transcurre sin que entren en conflicto los intereses de la juventud con la estructura de la sociedad socialista.

Esta representa relaciones armónicas para toda la sociedad; las exigencias de la vida, que implican modificaciones permanentes, tienen en este tipo de sociedad y muy especialmente para la juventud, los medios a su alcance para la planificación de sus necesidades y aspiraciones de acuerdo a sus posibilidades y medios a su alcance, en una búsqueda incesante de superación de sus metas fijadas.

En este tipo de sociedad la juventud alcanza su plenitud de expresión, libre ya de la alienación que deforma los objetivos y frustra las esperanzas legítimas de las generaciones jóvenes.

2. Los estudiantes actuales han ido adquiriendo cada vez mayor conciencia de los problemas sociales hasta llegar a un alto nivel de comprensión de ellos. Hay en este proceso un evidente desarrollo que está en relación con la violencia con que es sacudida la estructura económica y social capitalista por las luchas crecientes de clases y capas sociales, muy especialmente la clase obrera, como ha ocurrido en nuestro país notoriamente. El carácter de estas luchas ilumina el panorama contemporáneo y proyecta con fuerza sus enseñanzas y perspectivas incorporando a sectores de la sociedad, como los estudiantes, que ya no provienen de una clase social interesada en mantener el sistema, sino que se nutre cada vez más de capas sociales que llegan a ser participantes también de estas luchas de nuestro tiempo.

3. Es evidente que en Latinoamérica las desigualdades sociales, la falta de oportunidades para la juventud, la deformación de las estructuras de nuestros países subdesarrollados toma una forma particular. Es tan evidente este subdesarrollo, tan manifiestas las fuerzas que lo imponen, que la juventud latinoamericana ha ido adquiriendo plena conciencia de los hechos y de sus causas.

En los llamados países desarrollados del mundo capitalista, donde aparentemente este tipo de sociedad debiera producir las condiciones óptimas de vida a la juventud, ésta expresa sus profundas críticas a la sociedad en que vive.

En un caso, subdesarrollo social y económico; en otro, la más elevada forma de desarrollo capitalista, encuentran en la juventud una seria y vigorosa conciencia crítica que expresa su protesta y su condena.

4. La Universidad es un elemento típico de la superestructura de la sociedad; tanto en su conformación orgánica,

como en su funcionamiento y en su desarrollo constatamos la presencia condicionante de la sociedad. En ella se engarzan, conviven, chocan y se cultivan factores superestructurales como la ciencia, el arte, la filosofía, la tecnología y hasta la religión.

El desarrollo de la Universidad ha tenido lugar en sociedades cargadas de contradicciones y antagonismo de toda índole en las cuales ha prevalecido la lucha de clases y ésta ha penetrado a la Universidad con modalidades particulares, tomando principalmente la forma de lucha ideológica. Nuevas y viejas ideas se han enfrentado allí con energía, y tras de ellas han estado, y siguen estando, las fuerzas que chocan en toda la vida social, las clases en pugna.

Es evidente que en nuestro país, la Universidad ha sido parte importante de la superestructura de una sociedad clasista, dominada por la clase dirigente, fiel a sus objetivos, formadora de una élite destinada a ejercer las funciones más elevadas en el Estado y la sociedad.

Los reformistas incorporan a través de un poderoso movimiento una noción muy importante de lo que debe ser la Universidad.

Las contradicciones existentes en nuestra sociedad encuentran plena vigencia en la Universidad chilena. Y muy en especial la contradicción fundamental entre nuestra condición del país subdesarrollado y dominado por el imperialismo norteamericano y el capital monopolista chileno. Estas fuerzas impiden el desarrollo de Chile. Y esta contradicción juega un papel muy importante en lo que es la misión de hoy de la Universidad.

Esta tiene la misión esencial en nuestro tiempo de contribuir eficazmente al desarrollo integral de nuestro país mediante la aplicación efectiva de sus funciones de docen-

cia, investigación y extensión de la cultura rompiendo con el subdesarrollo y dependencia y las causas que lo generan. De este modo la Universidad chilena se incorporará plenamente a los anhelos y objetivos de la sociedad chilena, en estrecha interrelación con ésta, recibiendo su influencia, y aportando el gran caudal cultural de que es portadora, haciéndolo llegar a las capas más profundas de la sociedad.

5. Como lo hemos expresado en líneas precedentes, hay grupos de países que tenemos, como en Latinoamérica, características comunes de estructura. En nuestros casos, las universidades son portadoras de una misión muy importante al establecer una estrecha interrelación con la sociedad, produciendo una activa integración para alcanzar los objetivos, que en nuestra situación ya hemos definido.

Creemos que a este respecto, en Chile y en Latinoamérica en general, comprendemos plenamente la naturaleza de la misión de la Universidad.

Al hablar de las universidades europeas no podemos dejar de decir que Europa no es una unidad estructural. En el Viejo Continente coexisten la sociedad socialista, donde el hombre se ha liberado del capitalismo y hay los países en los cuales este sistema aún está vigente. Es evidente que la misión de las universidades no pueden ser las mismas en ambos casos.

6. En una pregunta anterior hemos hablado de la misión de la Universidad; hemos señalado que debe participar del profundo anhelo de cambios de la sociedad chilena a través del amplio ejercicio de sus funciones esenciales. Esto quiere decir que es una Universidad actuante y que se siente comprometida con la sociedad y sus cambios.

7. En la medida que los pueblos latinoamericanos se sientan identificados en sus raíces, su historia y desarrollo, las universidades, integradas en sus procesos respectivos, por la calidad de sus funciones pueden y deben ejercer una poderosa influencia recíproca, y es necesario por lo tanto la formulación de una política universitaria común en torno a los objetivos de nuestras sociedades.

8. La integración universitaria latinoamericana debe ser un ideal común en nuestros países. El fraccionamiento de la cultura es una manera de mantener divididos a los países que como los nuestros tienen intereses comunes. La Universidad tiene una misión integradora del saber y de los recursos; debe ser integradora también en el plano social.

En la actualidad hay barreras que separan a nuestros países en el campo de la cultura. Las universidades tienen un amplio camino que recorrer para trabajar por la integración. Debe haber más intercambio a nivel universitario en América Latina, más conocimientos recíprocos. Debe trabajarse por la concertación de Acuerdos Culturales, intercambio de estudiantes y académicos, reconocimientos y validación de estudios. Tenemos a este respecto, una actitud provinciana que es preciso modificar.

9. La estructura de la Universidad tiene su piedra angular en la existencia del Departamento, en el seno del cual se desarrollaran las tres funciones básicas universitarias, integrándose estrechamente. A partir de esta concepción, la existencia de las Facultades no se justifica. Hay necesidad de una forma de coordinación entre los Departamentos afines que puede ser cumplida por organismos que reciban la política generada en la estructura normativa del Poder Re-

formista. No necesitan tener las características de las antiguas Facultades, que corresponden a una concepción ya superada.

10. La investigación debe ser la resultante de las necesidades del país. Los chilenos no podemos acometer investigaciones que no tengan esta base. Aún más: la investigación debe ser planificada entre las diversas universidades; y cada una puede tomar parte en ella de acuerdo a sus posibilidades y características. Se aumentará así la eficiencia de las universidades en relación a las necesidades del país.

11. La administración de la Universidad está en relación a las características de ésta. Por ejemplo, nuestra UTE es una Universidad geográficamente nacional; damos gran importancia a nuestras sedes. La administración debe dar respuesta a este hecho: planificación tomando en cuenta las necesidades de cada sede; distribución de recursos a éstas, y administración por las sedes de los recursos puestos a su disposición.

En cada etapa de este proceso, la idea reformista introduce la participación activa de la Comunidad Universitaria en la formulación de la Planificación y Administración.

12. Si nos atenemos a la realidad de nuestra Universidad, resaltan dos observaciones: las universidades estatales estamos recibiendo un menor aporte económico por alumno que el destinado a las universidades particulares, lo cual evidencia una política discriminatoria en los hechos.

Del análisis de los recursos otorgados, resulta que para las funciones básicas de la Universidad, docencia, investigación y extensión, la primera de estas funciones no es cumplida plenamente debido a las limitaciones presupues-

tarias: para investigación y extensión prácticamente no disponen de los medios necesarios. Resulta en los hechos una mutilación de la misión universitaria como resultado de la insuficiencia presupuestaria.

Esta observación, en el caso de nuestra UTE resulta después de un importante esfuerzo de ordenación financiera que ha puesto al desnudo nuestras necesidades y los medios con que contamos a través del presupuesto para satisfacerla.

13. La capacitación de los profesores debe estar en relación con el carácter dinámico del saber. Las universidades no pueden impartir una docencia obsoleta. Este hecho obliga a crear los mecanismos adecuados para una permanente adecuación académica.

De igual manera, pensamos que es preciso mantener dotaciones de académicos a tiempo completo, que se identifiquen con la Universidad, que en muchos casos deberán tener dedicación exclusiva.

Las limitaciones presupuestarias impedir cumplir estos objetivos, que conspiran contra el nivel académico que deben mantener nuestras universidades.

14. Pienso que existen agudos desniveles en la educación impartida en los establecimientos de enseñanza. Este hecho conspira contra el rendimiento de los alumnos en la Universidad, a pesar de los esfuerzos que realizan éstos.

15. Estimo que la preparación de los egresados de la UTE es ampliamente satisfactoria en términos generales; sin embargo subsiste la necesidad de estudiar más a fondo las necesidades del país, y por lo tanto las carreras que la Universidad nuestra debe mantener. Es este un asunto urgente que debemos resolver.

16. Hemos hablado anteriormente acerca del presupuesto; esta limitación es un serio obstáculo a la adecuada formación de los universitarios.

A continuación, la reforma está dando respuesta a los cambios de estructura académica necesarios en la Universidad; estos cambios de estructura se refieren a la implantación de los Departamentos Centrales por sede, el abandono de la estructura de escuelas, la creación de la carrera docente, el desarrollo de la investigación y extensión.

17 - 18 - 19. Ya he dado a conocer mi pensamiento respecto de las Facultades, que considero superadas.

20. Las universidades constituyen el más alto nivel de educación; los planes de estudio y programas de sus funciones básicas no pueden ser calificadas sino por la propia Universidad. Ahí radica en primer lugar el carácter de este tipo de autonomía.

Para la realización de sus actividades la Universidad necesita y solicita los recursos adecuados que le son entregados anualmente en el Presupuesto de la Universidad.

La forma de utilización de los recursos, la manera en que en general la Universidad construye su administración está en relación con sus altas funciones. De aquí deriva la necesidad de su autonomía administrativa.

La Universidad es característicamente el Aula Magna en la cual encuentran expresión todas las formas del pensamiento, lo cual entraña la máxima libertad de opinión.

Esta libertad que existe en la Universidad choca frecuentemente con la ideología de clase de que está impregnado el Estado capitalista, que lo mueve a reprimir permanentemente las manifestaciones del pensamiento que le son con-

trarias. Las universidades tienen deber de mantener celosamente el principio de autonomía territorial, con el fin de defender el derecho a la libre expresión de sus ideas por parte de la Comunidad Universitaria.

21. La Universidad es el foro más amplio en que se debaten las ideas; en él caben quienes adhieren a posiciones ideológicas diversas. Estas se canalizan y forman corrientes de opinión definidas. La Universidad al igual que la sociedad entera, es estimulada por el libre juego de opiniones. Es, por lo tanto, una comunidad viva, actuante.

La politización es un hecho natural, positivo.

22. Los partidos políticos contribuyen eficazmente a formar opiniones, a canalizar y unificar el pensamiento en el seno de la Comunidad Universitaria.

23. La Reforma Universitaria es en Chile el punto de partida de la comprensión cabal de la misión de la Universidad en relación con su propia función y la sociedad chilena.

24. Los cambios sociales están, fundamentalmente, en la conciencia de los universitarios.

25. Producir los cambios en la estructura de las universidades aconsejados por la reforma y estudiar sus resultados críticamente.

26. Los fines políticos de la reforma son su esencia democrática; la reforma rompe la Universidad autocrática y crea una Universidad democrática. Rompe una Universidad convertida en torre de marfil, y lleva a la Universidad a una incorporación activa con la sociedad.

27. Sus fines académicos notables son la búsqueda de los medios para crear una Universidad de un elevado nivel docente, capaz de realizar las investigaciones que el desarrollo del país requiere, y mediante su estrecha relación con la sociedad, crear en la Universidad un hombre integral, estudiante, docente o administrativo, eficiente en sus disciplinas y comprensión amplia y universal de los fenómenos de nuestro tiempo.